DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. 1

Bello, 30 de Mayo de 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION
INDER Bello
NIT 901.442.808-9

DEBE A
MIGUEL ANDRÉS ZAPATA ÁLVAREZ

C.C. ***1.020.447.664***

LA SUMA DE: Un millón ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos
***M/L* ($ 1.844.800)**

(No responsable de IVA-ingresos provenientes a rentas de trabajo)

Por concepto de: Prestación de servicios profesionales como formador en la disciplina deportiva futbol, para orientar los seleccionados y procesos del equipo de ciencias aplicadas al deporte (ECAD) del instituto municipal de deportes y recreación - INDER BELLO, en el marco del "convenio cd-421-2024 entre el INDER BELLO y la secretaría de educación". *correspondiente al periodo del 7 al 30 de mayo de acuerdo al contrato No.* CPS-0144-2024 *del 07 de mayo de 2024.*

De conformidad con la referencia y solo para fines tributarios, manifiesto bajo la gravedad del juramento, lo siguiente:

CONCEPTO	SI	NO
Soy persona natural, residente en Colombia	X	
Tengo dos (2) o más empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
Tengo menos de dos (2) empleados o contratistas, vinculados con esta actividad.		X
De ser afirmativa la respuesta anterior, lo contraté o vinculé por un periodo inferior a noventa (90) días.		X
Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios	X	

Favor consignar en cuenta de ahorros No **0550488444595752** de ***Davivienda***

Miguel Zapata.
Miguel Andrés Zapata Álvarez
CC 1.020.447.664 de Bello
Dirección: Cl 23 #57ª-95 Edificio SKY APTO 2901
Cel: 3235876032

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES
INDER Bello

NOMBRE CONTRATISTA:	**MIGUEL ANDRÉS ZAPATA ÁLVAREZ**
NÚMERO DE CONTRATO:	**CPS-0144-2024**
CÉDULA:	**1020447664**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales como formador en la disciplina deportiva futbol, para orientar los seleccionados y procesos del equipo de ciencias aplicadas al deporte (ECAD) del instituto municipal de deportes y recreación – INDER BELLO, en el marco del convenio CD-421-2024 entre el INDER BELLO y la secretaria de educación.**
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	**GERVER YAIR JARAMILLO VELASQUEZ**
FECHA INICIAL DEL CONTRATO:	**7/05/2024**
FECHA DEL INFORME:	**7/05/2024 hasta 30/05/2024**
ÁREA:	**ECAD**
ACCIÓN:	**Altos Logros**
ACTIVIDAD ESPECÍFICA:	**Entrenador de futbol Femenino**

En el marco del plan de desarrollo del Municipio de Bello, denominado "Por el Bello que queremos", procurando la articulación de las líneas recreativas y deportivas, y cumpliendo con lo establecido en el contrato celebrado con el INDER Bello se han venido desarrollando las actividades determinadas en las acciones y ofertas diseñadas por el INDER Bello.

Atendiendo las necesidades y objetivos planteados en cada uno de las acciones programadas, a continuación, presento la información detallada de las actividades realizadas, resaltando aspectos como: Población impactada, actividades desarrolladas, objetivos alcanzados, entre otros aspectos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N.º	**1**	**Obligación**	Realizar mensualmente un informe de resultados, experiencia e impacto, conforme a los indicadores y lineamientos orientados por el supervisor, relacionados con el objeto del contrato.
Acciones Realizadas			Se realizó el informe de actividades respectivo al mes actual y se le entrego al metodólogo en la fecha acordada con el supervisor.
N.º	**2**	**Obligación**	Planificar y ejecutar las sesiones de entrenamiento de seleccionados municipales en la disciplina de las diferentes categorías del municipio.
Acciones Realizadas			Se realizó un plan de trabajo que nos permitió realizar cada una de las sesiones de entrenamiento semanal. Se realizaron entrenamientos con la selección baby fútbol, los días martes y jueves a las 6:00 pm en el Estadio Tulio Ospina, aparte se realizaron tres partidos amistosos los días 4, 13 y 18 de mayo.
N.º	**3**	**Obligación**	Realizar las convocatorias para integrar y aumentar la participación de los deportistas de las diferentes categorías de la disciplina en el municipio.
Acciones Realizadas			Se realizó la convocatoria con los clubes de fútbol y las instituciones educativas los días 8 y 14 de mayo en la cancha de apartamentos de Niquía para conformar la selección de escolares categoría sub 11. Se realizó la convocatoria con los clubes de fútbol del municipio en el estadio Tulio Ospina para conformar la selección que representarán al municipio de Bello en el zonal de Baby Fútbol femenino categoría sub 13.

N.º	**4**	**Obligación**	Realizar las diferentes guías metodológicas de los programas y/o ofertas que hace referencia el objeto del contrato.
Acciones Realizadas			Se realizaron varias reuniones para revisar las guías metodológicas del año anterior con el fin de actualizarlas para el año en curso.
N.º	**5**	**Obligación**	Realizar y analizar los controles, test y evaluaciones, de campo o laboratorio de los diferentes deportistas y seleccionados que le sean asignados.
Acciones Realizadas			Este no se realizaron test a ningún deportista.
N.º	**6**	**Obligación**	Desarrollar las actividades objeto del contrato mediante "el trabajo en casa" y los medios virtuales implementados por la entidad; además del uso de tecnologías de la información y comunicaciones, acudiendo a canales institucionales, transmisiones en vivo, redes sociales y plataformas colaborativas, para adelantar las diferentes actividades contractuales y los procesos que se surten al interior del INDER Bello.
Acciones Realizadas			Se realizaron reuniones virtuales entre el cuerpo técnico de la selección de futbol masculina y femenina para planificar los entrenamientos de la semana. Se creo un grupo de WhatsApp con la selección de baby fútbol masculina para transmitir la información pertinente a todo lo del equipo.
N.º	**7**	**Obligación**	Desarrollar las diferentes actividades, oferta institucional y la asignación de los puntos de atención de los contratistas de acuerdo a las necesidades y requerimientos para el alcance de las metas e indicadores.

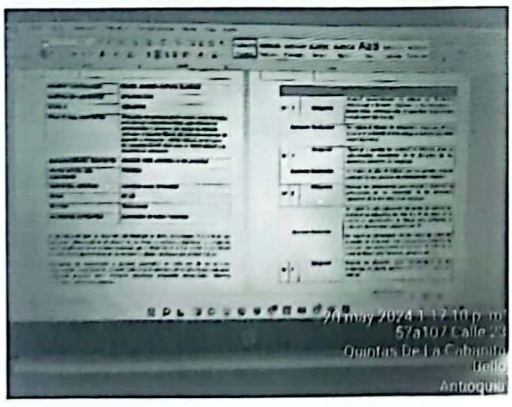
Acciones Realizadas			Se ha cumplido con los horarios y escenarios asignados en la oferta institucional.
N.º	**8**	**Obligación**	Retroalimentar las estrategias permanentemente, que permitan el mejoramiento continuo de los procesos y lineamientos generados por el Sistema Integrado de Gestión del INDER Bello.
Acciones Realizadas			Se realizaron las estrategias con las cuales se van a llevar a cabo los procesos de selección para futbol femenino en sus tres categorías.
N.º	**9**	**Obligación**	Realizar la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades y eventos especiales, que se generan a nivel institucional de acuerdo al cronograma previamente acordado.
Acciones Realizadas			Se presento una propuesta para realizar un festival de fútbol femenino categoría sub 13, con el fin de foguear la selección del INDER con miras al zonal clasificatoria de Baby Fútbol
N.º	**10**	**Obligación**	Realizar visitas de campo, a los diferentes clubes, ligas, colegios, para los procesos de scouting, durante sus sesiones de entrenamiento y acompañamiento permanente durante las diferentes competencias ya sean preparatorias o fundamentales.
Acciones Realizadas			Se realizaron partidos amistosos con clubes del municipio con el objetivo de observar jugadoras de la edad para conformar la selección de baby futbol.
N.º	**11**	**Obligación**	Evidenciar los resultados que permitan dar continuidad a los procesos de manera digital y física, mediante los diferentes formatos establecidos por el sistema de gestión.

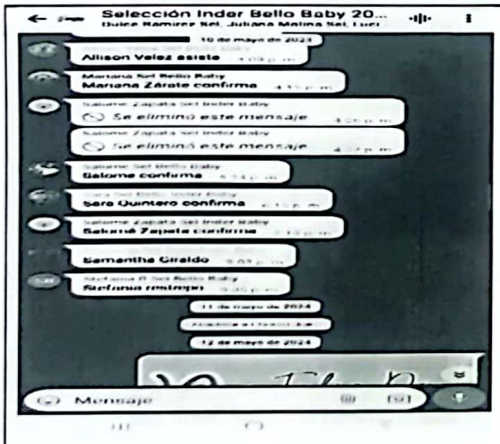
Acciones Realizadas			Se llenaron los formatos asignados por el sistema de participación, para las convocatorias que se llevaron a cabo tanto en juegos escolares como para conformar la selección de Baby Fútbol.
N.º	**12**	**Obligación**	Desarrollar los procesos de investigación, análisis, control y sistematización de experiencia, relacionados con el entrenamiento deportivo, la formación deportiva, la cultura deportiva de la ciudad y la proyección del sistema deportivo Bellanita.
Acciones Realizadas			En este mes no se realizaron actividades referentes a esta obligación.
N.º	**13**	**Obligación**	Desarrollar, los procesos de capacitación, actualización de saberes, y formación de entrenadores, clubes deportivos, formadores, profesores de educación física, relacionados con el entrenamiento deportivo, la formación deportiva, la administración y gestión deportiva, la pedagogía, la recreación y la actividad física, cultura deportiva de la ciudad y la proyección del sistema deportivo Bellanita.
Acciones Realizadas			se asistió a las capacitaciones sobre metodologías del entrenamiento deportivo convocadas por el ECAD los días 16-17 mayo del presente año.
N.º	**14**	**Obligación**	Asesorar, acompañar y coordinar como cooperador de los practicantes del área que le sean asignados, durante el desarrollo del contrato.
Acciones Realizadas			Este mes aún no se han asignado practicantes para este deporte.

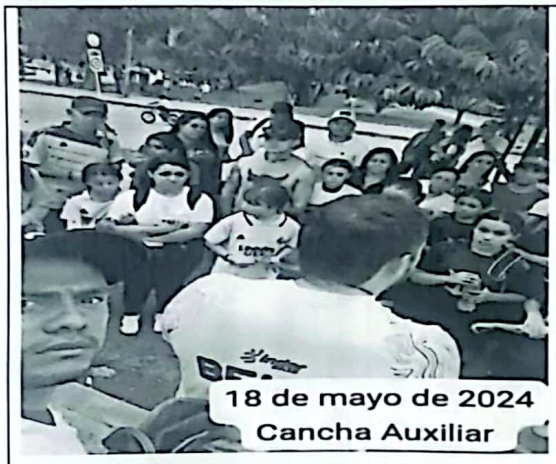
N.º	**15**	**Obligación**	Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por la supervisión del contrato.
Acciones Realizadas			Se empezó con la recolección de documentos para la inscripción de la selección en el zonal de baby futbol femenino. Se asistió a la capacitación realizada el día 10 de mayo por el área de jurídica del INDER, sobre el manejo de la plataforma del Secop II para tener claro como subir los informes de actividades.

Aspectos de mejora y nuevas necesidades a satisfacer.
Por el momento no se presenta ningún aspecto de mejora

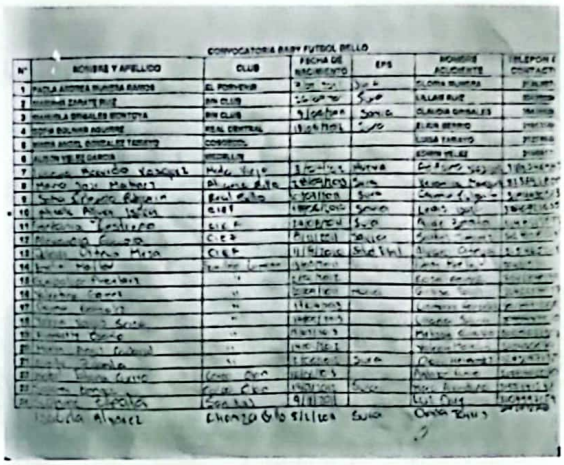
Registro fotográfico:

	
Actividad: Informe de Actividades Fecha: 20 de mayo Lugar: Cabañitas (casa)	Actividad: Partido Amistoso Baby Fútbol Fecha: 13 de mayo Lugar: Cancha El Rompoy, Popular # 2

	
Actividad: Convocatoria Juegos Escolares **Fecha:** 14 de mayo **Lugar:** Cancha Apartamentos de Niquia	**Actividad:** Actualización de Guias Metodólogicas **Fecha:** 20 de mayo **Lugar:** Cabañitas (reunión cuerpo técnico fútbol)
	
Actividad: Grupo de Whatsapp Selección baby futbol femenina **Fecha:** 10 de mayo **Lugar:** Grupo virtual.	**Actividad:** Entrenamiento Baby futbol **Fecha:** 9 de mayo **Lugar:** Estadio Tulio Ospina



Actividad: Scouting en partido amistoso
Fecha: 18 de mayo
Lugar: Cancha Auxiliar



Actividad: Formato Convocatoria Baby Fútbol
Fecha: 9 de mayo
Lugar: Estadio Tulio Ospina



Actividad: Capacitación Metodólogias de entrenamiento
Fecha: 17 de mayo
Lugar: ColiseoTulio Ospina



Actividad: Capacitación Secop II
Fecha: 10 de mayo
Lugar: ColiseoTulio Ospina

ENFOQUE DIFERENCIAL:

Enfoque Diferencial y Ciclo vital por usuarios atendidos en el mes.																	
	Edad (en años)						Género		Grupo Poblacional								
MES	0 a 5 Primera Infancia	6 a 11 (Infancia)	12 a 17 (Adolescencia)	18 a 26 (Juventud)	27 a 54 (Adulto)	> de 54 (3ª edad)	Masculino	Femenino	Red Unidos	Madres cabeza de familia	Desplazados	Víctimas del conflicto armado	Afro descendientes	Indígenas	Otras etnias	LGTBI	Desmovilizados	TOTAL
Mayo	X	3	24	X	X	X	X	27	X	X	X	X	X	X	27	X	X	27

Elaboró:	Miguel Andrés Zapata Álvarez Miguel Zapata.	Fecha:	30/05/2024
Reviso:	William Alejandro Aguilar Taborda	Fecha:	30/05/2024
Aprobó:	Gerver Yair Jaramillo Velásquez	Fecha:	30/05/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, que por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1020447664** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1020447664
NOMBRES Y APELLIDOS	MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2019
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	201
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47
EMPLEADOR(ES)	CC 1020447664 MIGUEL ZAPATA DESDE 01/12/2023

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **04/04/2024**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941, **Medellín:** 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941
Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

VIGILADO Supersalud

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ZAPATA ALVAREZ MIGUEL ANDRES** identificado(a) con **CC** número **1.020.447.664** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 11 de enero de 2015 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 26 de marzo de 2024.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

ARL | sura

Medellin, 05 de mayo de 2024

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020447664 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:
Fecha inicio cobertura: 06/05/2024 **Fecha fin cobertura:** 05/08/2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELLO N901442808

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA: LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - PARQUES Y RECREACIONISTA R2
CLASE: 2 **PORCENTAJE:** 1.044% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA: LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
2855201 - ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA, ESTA CLASE COMPRENDE EL ADIESTRAMIENTO EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS IMPARTIDO A GRUPOS O A PERSONAS ABARCA TAMBIÉN LAS ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS DE INSTRUCCIÓN DEPORTIVA, SE PERNOCTE EN ELLOS O NO NO COMPRENDE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE ESCUELAS, COLEGIOS Y UNIVERSIDADES SE TRATA DE ENSEÑANZA ESTRUCTURADA QUE PUEDE IMPARTIRSE EN DIVERSOS ENTORNOS ESTA CLASE INCLUYE: EL ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO (FÚTBOL, BALONCESTO, TENIS, BÉISBOL, ETC); EL ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS; LAS CLASES PARA ANIMADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE GIMNASIA: LAS CLASES DE EQUITACIÓN EN ACADEMIAS O ESCUELAS; LAS CLASES DE NATACIÓN; LAS ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS; LAS CLASES DE ARTES MARCIALES; LAS CLASES DE JUEGOS DE CARTAS; LAS CLASES DE YOGA

CODIGO DE ACTIVIDAD: 2855201
CLASE DE RIESGO: 2 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 1.044%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Su pago lo debe realizar con riesgo 2 (1.044 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:
C717152612412627171

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP: 152.203.104.89, 192.230.104.7, 172.16.42.57

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BELLO,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,
A quien interese

08/04/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MIGUEL ANDRES ZAPATA ALVAREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1020447664**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488444595752**
Fecha de apertura	**08/04/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA